

SÁBADO, 30 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 91

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2023-11158 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 34/2023, por suplemento de crédito. Expediente 6130/2023.*

El Pleno de Astillero, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 34/2023 del presupuesto general prorrogado para 2023, en la modalidad de suplemento de crédito, por importe total de doscientos sesenta y dos mil setecientos treinta y tres euros con treinta y dos céntimos (262.733,32€).

El acuerdo de aprobación inicial fue expuesto al público por el período de quince días hábiles mediante anuncio publicado en el BOC núm. 225 de fecha de 23 de noviembre de 2023, dando cumplimiento a los arts. 169 y ss del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y a los arts. 20 y 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, no se presentaron reclamaciones al mismo quedando elevado automáticamente a definitivo.

De conformidad con lo previsto en los arts. 169.3 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en los arts 20.3 y 38.2 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, el mencionado expediente se publica, resumido por capítulos, con el detalle siguiente:

Incremento del capítulo 2: 242.333,32euros.

Incremento del capítulo 4: 20.400,00euros.

Siendo su financiación a través de remanente de tesorería para gastos generales:

Incremento del capítulo 8: 262.733,32 euros.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 citado, contra el referido expediente de modificación presupuestaria se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Astillero, 18 de diciembre de 2023.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

2023/11158

CVE-2023-11158